

**EFFECTOS DE LAS MODIFICACIONES FISCALES DE IMPUESTO  
SOBRE LA RENTA, QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 1º.  
DE ENERO DE 2010.**

**Fecha de Recepción en BMV:** jueves 11 febrero 2010 17:24 PM

**Prefijo**  
EVENTORE

**Clave Cotización**  
CMOCTEZ

**Fecha**  
11/02/2010

**Razón Social**  
CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.

**Lugar**  
MEXICO, D.F.

**Asunto**  
EFFECTOS DE LAS MODIFICACIONES FISCALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUE  
ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2010.

### **Eventos Relevantes**

"CORPORACIÓN MOCTEZUMA (CMOCTEZ) INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA, POR SOLICITUD DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, QUE EN RELACIÓN A LAS REFORMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2010, SUS RESULTADOS EN DICHO AÑO SE VERÁN AFECTADOS EN LA UTILIDAD NETA CON LA MODIFICACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTO AL ELEVARSE ESTA DE 28% QUE ESTUVO VIGENTE EN 2009, A 30% PARA EL EJERCICIO DE 2010.

LA ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO CONTABLE PROVOCADO POR EL CAMBIO DE TASAS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SE INCLUIRÁ EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2009, NO REPRESENTANDO UN IMPORTE SIGNIFICATIVO.

RESPECTO AL IMPACTO DERIVADO DEL RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL, DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y EVALUADO LOS CAMBIOS EN ESTA MATERIA, CONSIDERAMOS QUE CMOCTEZ NO TENDRÁ UN IMPACTO RELEVANTE EN SUS ESTADOS FINANCIEROS, DADO QUE LA AFECTACIÓN DERIVA PRINCIPALMENTE DE PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y A QUE SU IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE HA SIDO RECONOCIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ANUAL."

### **Mercado Exterior**